

ZARCH



Journal
of interdisciplinary studies
in Architecture
and
Urbanism

No. 26 | 2026

Memoria, proyecto y construcción del paisaje

Memory, design and landscape construction

José Ignacio Linazasoro | Joan Nogué | Jorge Torres...



No. 26 | 2026

Memoria, proyecto y construcción del paisaje

Memory, design and landscape construction



Prensas de la Universidad de Zaragoza

**Instituto de Patrimonio y Humanidades (IPH).
Universidad de Zaragoza**

**Vicerrectorado de Política Científica.
Universidad de Zaragoza**

**Grupo Paisajes Urbanos y Proyecto Contemporáneo (PUPC).
Universidad de Zaragoza**

**Revista del Departamento de Arquitectura
Escuela de Ingeniería y Arquitectura
Universidad de Zaragoza**

<http://zarch.unizar.es>

ZARCH, fundada en el año 2013, se vincula al Grupo de Investigación de la Universidad de Zaragoza T44_23R PUPC Paisajes Urbanos y Proyecto Contemporáneo, con la colaboración del Departamento de Arquitectura.

ZARCH, founded in 2013, is associated to the Research Group T44_23R PUPC Urban Landscape and Contemporary Project, with the collaboration of the Department of Architecture.

<http://pupc.unizar.es>

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

María de Luna, 3
Edificio Torres-Quevedo. Campus del Río Ebro
50018 Zaragoza
+34 876 555 095
uparq@unizar.es

© de los textos, sus autores
of their authors, for the texts

© de la edición, Prensas de la Universidad de Zaragoza
of the edition, Prensas de la Universidad de Zaragoza

https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.20252512454

ISSN: 2341-0531 / ISSN-e: 2387-0346

Depósito Legal: Z 96-2014



La revista ZARCH se acoge al sistema Creative Commons
Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License.

ZARCH journal is licensed under a Creative Commons
Attribution-NonCommercial 4.0 International License.

Director
Editor-in-chief
Javier Monclús Fraga

Secretaría
Secretary
Sergio García-Pérez

Consejo editorial
Editorial Committee
Raimundo Bambó Naya
Noelia Cervero Sánchez
Eduardo Delgado Orusco
Carmen Díez Medina
Carmen Espegel Alonso
Almudena Espinosa Fernández
Jaime J. Ferrer Forés
Sergio García-Pérez
Cristina Gastón Guirao
Carlos Labarta Aizpún
Mercedes Linares Gómez del Pulgar
Javier Monclús
Orsina Simona Pierini
Ángel Pitarch Roig
Miguel Sancho Mir
Sara Sucena

Reseñas de libros
Book Reviews
Carmen Díez Medina

Traducciones
Translations
AJE

Diseño editorial
Editorial design
Manuel García Alfonso

Logotipo y diseño web
Logo and web design
Teresa de la Cal, Batidora de ideas

Producción de la edición impresa
Production of the printed edition
Prensas de la Universidad
Universidad de Zaragoza

Producción de la edición online
Production of the online edition
Sergio García-Pérez

Impresión y encuadernación
Printing and binding
Prensas de la Universidad
Universidad de Zaragoza

Esta publicación forma parte de los resultados del Proyecto de Investigación: PAISAJES CULTURALES EN ARAGÓN. Estudio comparativo para generar nuevos modelos de análisis y de transferencia social, Convocatoria 2022 “Proyectos de Generación de Conocimiento”, concedido por la Agencia Estatal de Investigación, Ministerio de Ciencia e innovación (2023-2026). REFERENCIA PID2022-139102NB-I00. El equipo de investigación de este proyecto está integrado en el Instituto de Patrimonio y Humanidades de la Universidad de Zaragoza.

Consejo Científico
Scientific Committee

Iñaki Alday
Tulane School of Architecture

Miguel Ángel Alonso
Universidad de Navarra

Jesús Aparicio Guisado
Universidad Politécnica de Madrid

Núria Benach Rovira
Universidad de Barcelona

Mara Capone
Università degli studi di Napoli Federico II

Pepa Cassinello
Universidad Politécnica de Madrid

Pilar Chías Navarro
Universidad Alcalá

Elisabete Cidre
University College London

Albert Cuchí
Universitat Politècnica de Catalunya

Rodrigo de Faria
Universidade de Brasília

Eduardo de Miguel
Universidad Politécnica de Valencia

José María Ezquiaga
Universidad Politécnica de Madrid

Maria Grazia Folli
Politecnico di Milano

Ángela García Codoñer
Universidad Politécnica de Valencia

Adrián Gorelik
Universidad Nacional de Quilmes

Michael Hebbert
University College London

La revista ZARCH está incluida en Art & Architecture Source (EBSCO), Avery Index to Architectural Periodicals, DOAJ, DIALNET, ERIH Plus, ISOC, LATINDEX, MIAR y SCOPUS.
ZARCH Journal is indexed in Art & Architecture Source (EBSCO), Avery Index to Architectural Periodicals, DOAJ, DIALNET, ERIH Plus, ISOC, LATINDEX, MIAR and SCOPUS.

ZARCH ha sido finalista en la categoría de publicaciones de la XIII Biental Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU).

ZARCH has been shortlisted for the XIII Biental Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo (BIAU), in the category of Publications.

Olga Ioannou
Technische Universiteit Delft

Francisco Jarauta
Universidad de Murcia

Vittorio Magnago Lampugnani
Eidgenössische Technische Hochschule Zürich

Teresa Marat Mendes
Instituto Universitário de Lisboa

Luis Martínez Santa-María
Universidad Politécnica de Madrid

Xavier Monteys
Universitat Politècnica de Catalunya

Jorge Otero-Pailos
Columbia University

Víctor Pérez Escolano
Universidad de Sevilla

Fernando Pérez Oyarzun
Pontificia Universidad Católica de Chile

Petros Petsimeris
Université de Paris I - Sorbonne

Simona Salvo
“Sapienza” Università di Roma

Carlos Sambricio
Universidad Politécnica de Madrid

Frederique Van Andel
Technische Universiteit Delft

Magdalena Vicuña
Pontificia Universidad Católica de Chile

Los criterios expuestos en los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Consejo Editor de la revista, que se reserva el derecho último de la publicación de los originales recibidos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de cualquier parte de esta revista por cualquier medio.

The criteria set out in articles are the sole responsibility of their authors and do not necessarily reflect the opinion of the Editor of the Department Board, who reserves the last publication of the received original right. Prohibited the total or partial reproduction of any part of this Journal by any means.



Memoria, proyecto y construcción del paisaje

Carlos Labarta Aizpún
Ascensión Hernández Martínez
Alegría Colón Mur

Universidad de Zaragoza

Carlos Labarta Aizpún, Ascensión Hernández Martínez, Alegría Colón Mur, "Memoria, proyecto y construcción del paisaje", ZARCH 26 (junio 2026): 4-9. ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346. Doi https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.20262613165

El paisaje, en cualquiera de sus categorías o formulaciones, y en especial en lo que hoy denominamos paisaje cultural, es un patrimonio común que precisa, para su existencia y culminación, de la mirada e intervención del individuo sobre la naturaleza o sobre una herencia construida en el tiempo. Así comprendido el hombre contemporáneo lo recibe como testimonio de un legado sobre el que, progresiva y cíclicamente, retorna su mirada. Y, aún más, lo precisa como estímulo necesario para construir su identidad en un mundo en vertiginosa evolución. Por ello es necesario reconstruir el marco teórico y conceptual de una realidad en continua transformación y considerar, esencialmente, las bases antropológicas del habitar en las que la memoria y la identidad son elementos constitutivos asociados a la creciente idea de retorno a situaciones primigenias.

El análisis de la idea de retorno a estos patrimonios olvidados y al mundo rural se narra desde una mirada poliédrica y transversal, arquitectónica, paisajística, literaria, visual, musical, que incluye la actualización de las bases y razones demográficas, sociológicas y económicas para un abandono, al mismo tiempo que propone las claves y las estrategias para su transformación como motor de cambio de patrimonios en declive. A esta llamada acuden, lógicamente, equipos multidisciplinares en los que tienen cabida arquitectos, urbanistas, paisajistas, geógrafos, historiadores, sociólogos, antropólogos y economistas.

En este contexto adquieren singular interés aquellos ejemplos en los que el patrimonio juega un papel determinante en su desarrollo. En especial en zonas donde se ha producido un fuerte desequilibrio demográfico y la gestión de dicho patrimonio se convierte en una eficaz herramienta contra la despoblación. Paisajes agrícolas, ganaderos forestales, industriales, históricos o defensivos, o paisajes simbólicos, se convierten en realidades que atraen la mirada de académicos, investigadores y profesionales en la búsqueda de nuevos usos y oportunidades. Preservar su memoria e identidad es tanto como garantizar que el futuro inmediato se construye de manera más cierta sobre el principio de continuidad.

La construcción de esta memoria, en algunos casos en riesgo de desaparición, requiere de nuevas herramientas de cartografía y digitalización. En continuidad con los postulados de James Corner, expuestos en su referido "The Agency of Mapping Speculation, Critique and Invention", la mirada sobre un territorio o un paisaje no solo representa la realidad sino, sobre todo, tiene la capacidad de reformular lo que ya existe desvelando potenciales ocultos. Sumamente atractiva resulta también la constatación y recuperación de la memoria del suelo sobre el que acontece todo acto fundacional de la acción del hombre. De su análisis crítico pueden derivarse las nuevas estrategias de ocupación.

La pervivencia de la memoria visual es igualmente crucial. La documentación fotográfica, tanto histórica como actual, juega un papel esencial en tanto en cuanto nos sitúa en el escenario donde nacen las nuevas actuaciones. No solamente es cuestión de preservar la memoria sino de establecer los códigos y las bases para su reinterpretación. De ahí la necesidad de una mirada fotográfica moderna sobre paisajes y patrimonios olvidados que alerte su presencia y promueva su activación.

Memory, design and landscape construction

Carlos Labarta Aizpún
Ascensión Hernández Martínez
Alegría Colón Mur

Universidad de Zaragoza

Carlos Labarta Aizpún, Ascensión Hernández Martínez, Alegría Colón Mur, "The memory, design and construction of the landscape", ZARCH 26 (junio 2026): 4-9. ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346. Doi https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.20262613165

The landscape, in any of its categories or formulations, and especially in what today we call the cultural landscape, is a common heritage that requires, for its existence and culmination, the gaze and intervention of the individual on nature or on a built heritage in time. Thus understood, contemporary man receives the landscape as a testimony of a legacy on which, progressively and cyclically, his gaze returns. Moreover, it needs it as a necessary stimulus to build its identity in a world in dizzying evolution. Thus, the theoretical and conceptual framework of a reality needs to be reconstructed in continuous transformation, and the anthropological bases of living in which memory and identity are constitutive elements associated with the growing idea of a return to original situations needs to be considered.

The analysis of the idea of return to these forgotten heritages and to the rural world is narrated from a polyhedral and transversal perspective, architectural, landscape, literary, visual, musical, which includes the updating of the bases and demographic, sociological and economic reasons for abandonment and proposes the keys and strategies for its transformation as engines of change in declining assets. Logically, multidisciplinary teams, including architects, urban planners, landscapers, geographers, historians, sociologists, anthropologists and economists, have answered this call.

In this context, those examples in which heritage plays a decisive role in their development are particularly interesting. This is especially the case in areas where there has been a strong demographic imbalance and where the management of this heritage becomes an effective tool against depopulation. Agricultural, forestry, industrial, historical or defensive landscapes, or symbolic landscapes, have become realities that attract the gaze of academics, researchers and professionals in search of new uses and opportunities. Preserving their memory and identity is as much as guaranteeing that the immediate future is built more reliably on the basis of the principle of continuity.

The construction of this memory, which in some cases is at risk of disappearance, requires new mapping and digitization tools. In line with the postulates of James Corner in his "The Agency of Mapping Speculation, Critique and Invention", the look on a territory or a landscape not only represents reality but, above all, has the capacity to reformulate what it already has unveiled hidden potential. The verification and recovery of the memory of the soil on which every foundational act of man's action takes place is also extremely attractive. New occupation strategies can be derived from critical analysis.

The survival of visual memory is equally crucial. Photographic documentation, both historical and current, plays an essential role since it places us on the stage where new performances are born. This is not only a question of preserving memory but also of establishing the codes and bases for reinterpretation. Hence, there is a need for a modern photographic view of forgotten landscapes and heritages that alerts their presence and promotes their activation.

A careful look at the landscape and the intention to contribute to its construction in time lead to a timeless and universal architecture. Memory, in this way, refers not only to monumental heritage but also,

La mirada atenta sobre el paisaje y la intención de contribuir a su construcción en el tiempo conduce a una arquitectura atemporal y universal. La memoria, de este modo, no solo se refiere al patrimonio monumental sino, fundamentalmente, a las estructuras domésticas adaptadas a lo largo de los siglos en la construcción del paisaje. De ahí el interés por estudiar las prácticas de reconstrucción de estructuras tanto arquitectónicas como paisajísticas en el medio rural entendidas como oportunidades de desarrollo. Estas intervenciones se asocian en muchos casos a nuevas prácticas artísticas y a la potenciación de parques culturales que ponen en valor el patrimonio y contribuyen a un turismo sostenible.

En términos estrictamente arquitectónicos recordamos que la evolución de la modernidad también se nutrió de la tensión entre lo próximo y lo universal, entre la tradición y la revolución, entre las formulaciones plásticas de los nuevos tiempos y las realidades ancestrales. Es sabido, por ejemplo, que Le Corbusier, en el cambio de década entre los años veinte y treinta del siglo pasado, simultáneamente, construía Villa Saboya y dibujaba, en los croquis de la Casa Errázuriz, Zapallar, Chile, las huellas de lo vernáculo. En esta tensión entre aparentes opuestos germina la evolución de las artes. Basta recordar igualmente las trayectorias de tantos arquitectos modernos, como Luis Barragán o Dimitris Pikionis, quienes, en el encuentro con el paisaje transformaron radicalmente su obra. En los ejemplos de mayor intensidad se observa una deliberada voluntad del arquitecto de desaparecer en favor de lo anónimo, lo pequeño, incluso si se pudiera, de lo inocente.

En consonancia con la escala del paisaje es pertinente recordar, desde la perspectiva estrictamente arquitectónica, que la voluntad de retorno al origen impulsó a un buen número de arquitectos y artistas a dispensarse para sí mismos unos espacios en el medio rural que les ayudasen a comprender la domesticidad y el encuentro con las condiciones esenciales del habitar. La idea de refugio impulsó, entre otros, a Wright, Le Corbusier, Aalto, Asplund, Erskine, Muncie, a construirse un pequeño hogar en el que sus novedosos planteamientos arquitectónicos no solo no se desdibujasen, sino que, contrariamente a las apariencias, encontrasen su verdadero sentido en continuidad con los orígenes. Otros maestros, geográficamente más cercanos, sintieron la misma necesidad de construirse su cabaña. Basta recordar los refugios de Sáenz de Oíza, Coderch, Vázquez Molezún o Fisac. También Donald Judd encontró en el desierto de Marfa, Texas, el paisaje para su obra y su morada.

Estas evoluciones contaron, ineludiblemente con el reconocimiento y el concurso de la materia. Así el material puede entenderse como depositario de la memoria de los lugares sobre los que se construye el paisaje. Son múltiples los ejemplos en los que la esencial construcción del mismo refiere a la memoria y a la información acumulada en los materiales. No solo en la arquitectura heredada de la modernidad sino en prácticas contemporáneas encontramos un punto de inflexión a partir de una modificación en la percepción y utilización de los materiales y de los valores significantes de ellos emanados.

Esta convocatoria de la revista pretende reunir a aquellas investigaciones y prácticas profesionales que indaguen en el concurso de la memoria y en sus cartografías, con la amplitud de campos y escalas anteriormente apuntadas, como razón para la construcción de paisajes culturales en espera de ser redefinidos. Son igualmente bienvenidos los estudios y trabajos sobre patrimonios, tanto monumentales como domésticos, y sobre espacios frágiles y abandonados que aguardan la mirada del hombre contemporáneo para ser identificados, puestos en valor, cualificados y, de esta manera, contribuir a construir su identidad. Entre ellas, y desde la escala de la arquitectura a la del territorio, pueden incorporarse las investigaciones, tanto actuales como aquellas que muestren ejemplos pretéritos, en entornos rurales que incidan en nuevas estrategias de intervención

fundamentally, to the domestic structures adapted over the centuries in the construction of the landscape. Hence, interest in studying the practices of reconstruction of both architectural and landscape structures in rural areas is understood as development opportunities. These interventions are often associated with new artistic practices and the promotion of cultural parks that enhance heritage and contribute to sustainable tourism.

In strictly architectural terms, we recall that the evolution of modernity was also nurtured by the tension between the near and the universal, between tradition and revolution, and between the plastic formulations of the new times and ancestral realities. For example, Le Corbusier, at the turn of the decade between the twenties and thirties of the last century, simultaneously built Villa Saboya and drew, in the sketches of the Errázuriz House, Zapallar, Chile, traces of the vernacular. In this tension between apparent opposites, the evolution of the arts germinates. It is enough to recall the trajectories of many modern architects, such as Luis Barragán or Dimitris Pikionis, who, in the encounter with the landscape, radically transformed their work. In the most intense examples, there is a deliberate will of the architect to disappear in favour of the anonymous, the small, even if possible, the innocent.

In keeping with the scale of the landscape, it is pertinent to remember, from a strictly architectural perspective, that the desire to return to the origin prompted a good number of architects and artists to dispense for themselves some spaces in the rural environment that would help them understand domesticity and encounter the essential conditions of living. The idea of refuge prompted, among others, Wright, Le Corbusier, Aalto, Asplund, Erskine, and Murcutt to build a small home in which their innovative architectural approaches not only did not blur but, contrary to appearances, found their true meaning in continuity with the origins. Other teachers, who were geographically closer, felt the same need to build their cabins. It is enough to remember the refugia of Sáenz de Oíza, Coderch, Vázquez Molezún or Fisac. Donald Judd also found the landscape for his work and his home in the desert of Marfa, Texas.

These evolutions had, inescapably, the recognition and support of the subject. Thus, material can be understood as a depository of the memory of the places on which the landscape is built. There are many examples in which the essential construction of the same refers to the memory and the information accumulated in the materials. Not only in the architecture inherited from modernity but also in contemporary practices, we find a turning point from a modification in the perception and use of materials and the significant values emanating from them.

This call for the journal aims to bring together the studies and professional practices that investigate the memory contest and its cartographies, with the breadth of fields and scales previously mentioned, as a reason for the construction of cultural landscapes waiting to be redefined. Studies and works on heritages, both monumental and domestic, and fragile and abandoned spaces that await the gaze of contemporary man are equally welcome to be identified, valued, and qualified and, in this way, contribute to building their identity. Among them, and from the scale of architecture to that of the territory, research can be incorporated, both current and those that show past examples, in rural settings that influence new intervention strategies.

Carlos Labarta Aizpún, Ascensión Hernández Martínez and Alegría Colón Mur

Memoria, proyecto y construcción del paisaje

Memory, design and landscape construction

12	LA CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA: ARQUITECTURA Y CIUDAD THE CONSTRUCTION OF MEMORY: ARCHITECTURE AND THE CITY JORGE TORRES CUECO <i>Universitat Politècnica de València</i>	138	La forma cívica del agua en Sierra Nevada: territorio, memoria e identidad ALEJANDRO MORALES MARTÍN FERRAN VENTURA BLANCH <i>Universidad de Málaga</i>
50	Cartografías híbridas del paisaje: collage, datos y percepción sensorial MARÍA ASUNCIÓN SALGADO DE LA ROSA ELENA PRIETO PALACIOS JAVIER FCO. RAPOSO GRAU <i>Universidad Politécnica de Madrid</i>	152	Memoria en construcción: palimpsestos arquitectónicos y proyectos contemporáneos en los frentes fluviales de Shanghái JÚLIA BELTRAN BORRÀS <i>Universitat Politècnica de Catalunya</i> TIAN WEIJIA <i>Tongji University</i>
64	La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes en frontera: Andalucía-Extremadura AINHOA MARURI ARANA MARÍA TERESA PÉREZ CANO <i>Universidad de Sevilla</i>	164	La antigua red de cuarteles del Cuerpo de Carabineros: un patrimonio vinculado al paisaje DANIEL PINZÓN-AYALA <i>Universidad de Sevilla</i>
78	Peri-Urban Landscapes of Timișoara: Memory, Identity, and Transitional Regeneration TITUS GABRIEL ALMĂJAN NICOLAE POPA <i>Universidad del Oeste de Timisoara</i> CARLOS LÓPEZ-ESCOLANO <i>Universidad de Zaragoza</i>	176	El paisaje cultural de los valles pasiegos en Burgos: memoria, construcción y proyecto ENRIQUE JEREZ ABAJO <i>IE University</i>
94	Un paisaje de la transculturación: las estancias ganaderas de Argentine States of Bovril NADIA JACOB <i>Universidad Nacional de Rosario</i>	192	Paisaje Organicista. Estrategias de paisaje en dos obras de Curro Inza ÁNGEL VERDASCO <i>Universidad de Alcalá</i>
110	Architecture and Landscape in the Hydrosocial Heritage of Iberian Dam Settlements CATARINA RUIVO PEREIRA <i>Instituto Universitario de Lisboa</i> SHEILA PALOMARES ALARCÓN <i>Universidad de Granada</i> IVONNE HERRERA-PINEDA <i>Instituto Universitario de Lisboa</i>	204	Fragmentos palladianos: Villas Norrköping de Fehn y Belvedere Georgina de Clotet-Tusquets. AIDA GONZÁLEZ LLAVONA <i>Universidad de Castilla-La Mancha</i>
124	Cartografías reveladoras de los paisajes extractivos de Mallorca: materia y memoria CATALINA SALVÀ MATAS <i>Universitat Politècnica de Catalunya</i>	218	La fortuna de Radić en Vilches SUELEN CAMERIN CARLOS EDUARDO BINATO DE CASTRO <i>Universidade Federal do Rio Grande do Sul</i>

conversaciones
conversations

- 236

La memoria como material de proyecto
Conversación con José Ignacio Linazasoro
Memory as project material
Conversation with José Ignacio Linazasoro

CARLOS LABARTA AIZPÚN
ALEGRÍA COLÓN MUR
Universidad de Zaragoza
- 252

La construcción del paisaje
Conversación con Joan Nogué
Landscape construction
Conversation with Joan Nogué

CARLOS LABARTA AIZPÚN
ALEGRÍA COLÓN MUR
Universidad de Zaragoza

miscelánea
miscelany

- 272

**Edgar Allan Poe and the landscape garden:
between picturesque and sublime**

JOSÉ ANTONIO ALFARO LERA
ALEJANDRO DEAN ÁLVAREZ-CASTELLANOS
Universidad de Zaragoza

observatorio
observatory

- 286

A Nuno Portas y Stephen Ramos, *in memoriam*

JAVIER MONCLÚS
CARMEN DÍEZ MEDINA
Universidad de Zaragoza

reseñas
reviews

- 292

José Ignacio Linazasoro
Las paradojas de Sigurd Lewerentz
Del Clasicismo al estilo tardío

EDUARDO DELGADO ORUSCO
- 293

Joan Nogué (ed.)
Yi-Fu Tuan

CARLOS ÁVILA CALZADA

- 294

Christian Norberg-Schulz
Genius Loci. Paisaje, ambiente y arquitectura

JOSÉ ANTONIO ALFARO LERA
- 295

Gianpaola Spirito
***Verso un’architettura essenziale. Processi, metodi e
temi di quattro studi di architettura spagnoli: Flores
& Prats, Elisa Valero Ramos, Harquitectes, Ted’A
arquitectes***

JORGE RAMOS JULAR
- 296

Mark Monmonier
Cómo mienten los mapas

DANIEL BALLARÍN FERRER
- 297

Mantha Zarmakoupi y Simon Richards (eds.)
The Delos Symposia and Doxiadi

JORGE TORRES CUECO
- 298

Charles Montgomery
***Ciudad feliz. Transformar la vida a través del diseño
urbano***

JAVIER MONCLÚS
- 299

Berta Bardí-Milà
***Arne Jacobsen: la arquitectura de la casa. El patio y
el pabellón***

JAIRO RODRÍGUEZ-ANDRÉS
- 300

Giulio Barazzetta
***Architettura e paesaggio. I luoghi e le case di Bruno
Morassutti***

CARMEN DÍEZ MEDINA
- 301

Jesús Martínez Verón
***Fernando García Mercadal. Retrato de un arquitecto
con sombrero.***

CARLOS SAMBRICIO
- 302

Mark Monmonier
Cómo mienten los mapas.

ÁNGEL MARTÍN RAMOS
- 303

Pier Paolo Tamburelli
On Bramante

ISABEL EZQUERRA

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes en frontera: Andalucía-Extremadura

The vulnerability of heritage in landscapes in the border: Andalusia-Extremadura

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

Ainhoa Maruri Arana, María Teresa Pérez Cano, "La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes en frontera: Andalucía-Extremadura", ZARCH 26 (junio 2026): 64-77. ISSN versión impresa: 2341-0531 / ISSN versión digital: 2387-0346. Doi: https://doi.org/10.26754/ojs_zarch/zarch.20262612238

Recibido: 15-09-2025 / **Aceptado:** 25-02-2026

Resumen

El paisaje ha ganado una importancia cada vez mayor como herramienta de análisis y caracterización de territorios frágiles, al entenderse no solo como un entorno natural, sino también como un territorio antropizado cargado de significados culturales. En este contexto, la frontera entre comunidades o países, más allá de una línea divisoria natural o artificial, permite analizar territorios complejos donde se superponen continuidades históricas, culturales y paisajísticas, así como importantes desafíos para la gestión patrimonial. El límite entre Andalucía y Extremadura, marcado por fenómenos como la despoblación y la fragmentación administrativa, pone en evidencia debilidades estructurales, divergencias normativas, que dificultan la gestión integral y coordinada del patrimonio, natural y cultural, a ambos lados de la frontera. El artículo propone el estudio, localización y cartografiado detallado de los bienes culturales existentes en los 55 municipios influenciados por la frontera regional, con el objetivo de identificar y evidenciar las continuidades patrimoniales del territorio. La investigación pone de relieve que, a pesar de tratarse de una frontera administrativa de conformación reciente, existe un paisaje común articulado a partir del patrimonio cultural, cuya adecuada protección y puesta en valor requiere estrategias de colaboración interregional.

Palabras clave: despoblación; espacios frontera; gestión territorial; paisaje cultural; protección del patrimonio.

Abstract

The landscape has acquired growing significance as a tool for the analysis and characterization of fragile territories, conceived not only as a natural environment but also as an anthropized territory charged with cultural meanings. Within this framework, administrative borders between regions or countries, beyond constituting a mere dividing line –whether natural or artificial– make it possible to analyze complex territories where historical, cultural and landscape continuities overlap, along with significant challenges for heritage management. The autonomous boundary between Andalusia and Extremadura, shaped by dynamics such as depopulation and administrative fragmentation, highlights structural weaknesses and regulatory discrepancies that hinder the comprehensive and coordinated management of both natural and cultural heritage on either side of the divide. This article proposes the study, identification and detailed mapping of the cultural assets located within the 55 municipalities influenced by the regional border, with the aim of identifying and highlighting the territorial heritage continuities. The research underscores that, despite being a relatively recent administrative boundary, there exists a shared landscape articulated through cultural heritage whose proper protection and valorization require interregional collaboration strategies.

Keywords: depopulation; border spaces; territorial management; cultural landscape; heritage protection.

Ainhoa Maruri Arana. Contratada predoctoral PIF Universidad de Sevilla. amaruri@us.es. Bilbao, 1996, Graduada en Fundamentos de la Arquitectura, UPM (2014-19). Máster en Arquitectura y Patrimonio Histórico (2020-21) y Máster en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano (Premio Extraordinario 2022-23), ambos en la US. Desde 2022, trabaja como contratada predoctoral PIF (2022-2025) departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, ETSA Sevilla, donde imparte docencia. Desarrolla su tesis doctoral en cotutela con la Universidad de Génova, sus avances se han reflejado en publicaciones como Revista Andina de Educación, Land, Ge-Conservación, Agriculture, o Ciudad y Territorio. ORCID: 0000-0003-3183-1475c

María Teresa Pérez Cano. Universidad de Sevilla. tpcano@us.es. Sevilla 1960, Arquitecta (Edificación y Urbanismo) 1984, doctora arquitecta (Premio Extraordinario) 1993, ambos por la US donde imparte docencia desde 1989. Profesora titular, 1995 y catedrática de Universidad, 2021, departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. Docente invitada en universidades nacionales y extranjeras, tiene 4 sexenios ANECA. Investigadora Principal de dos proyectos estatales: Excelencia (2016-19) y Generación de Conocimiento (2021-25). Ha dirigido hasta la fecha 37 tesis doctorales. Directora del grupo de investigación HUM700, Patrimonio y desarrollo urbano territorial en Andalucía. ORCID 0000-0002-4470-0872

Paisajes en frontera como paisajes compartidos

El paisaje está formado por múltiples capas fruto de las diferentes sociedades y culturas que se han sucedido a lo largo del tiempo. El territorio actúa como soporte físico de los procesos de antropización que dan origen al patrimonio, entendido no como un conjunto de elementos aislados, sino como un legado común, articulado a través de redes de relaciones históricas, culturales y funcionales. Estas redes en el paisaje a menudo quedan relegadas, especialmente en aquellos territorios vulnerables, caracterizados por una baja presión demográfica, el aislamiento o la dificultad de acceso. Es imprescindible descifrar las relaciones inherentes al desarrollo cultural vinculado al entorno geográfico¹, con el fin de abordar el territorio desde una perspectiva integral que favorezca una gestión coordinada y una mayor implicación de la sociedad que lo habita. Los valores identitarios se materializan en el propio territorio, y es sobre él donde deben plantearse estrategias capaces de corregir desequilibrios y reactivar dinámicas en declive².

Las áreas rurales son territorios por lo general, descuidados por las investigaciones histórico-arqueológicas y ambientales, a pesar de su alto potencial paisajístico y patrimonial. Su revalorización en clave cultural, como potencial paisajístico e histórico³, resulta imprescindible para diseñar estrategias adaptadas a su especificidad, fortalecer las conexiones regionales y promover una nueva relación entre la agricultura y el patrimonio natural y cultural. Esta situación se hace más evidente en los espacios limítrofes, entre Comunidades Autónomas, donde las dinámicas territoriales históricas no siempre coinciden con las actuales delimitaciones político-administrativas. En estos entornos, además, existen bienes del patrimonio cultural magníficos, legado de la memoria colectiva del lugar, tanto monumentales como aquellos que no lo son, que permiten superar visiones parciales del territorio para avanzar hacia una comprensión integrada del paisaje como construcción colectiva. Estas realidades, frecuentemente olvidadas o infrarrepresentadas, constituyen soportes esenciales de identidad y ofrecen oportunidades para el desarrollo de nuevos usos compatibles con la preservación de sus valores culturales⁴.

En estos contextos, se hace necesario abarcar un nuevo ámbito de análisis, desde una escala mayor a la regional, superando límites administrativos que no responden a criterios históricos, culturales o paisajísticos, y atendiendo a lógicas territoriales compartidas, tal y como recomienda Europa⁵.

Ámbitos de estudio entre Comunidades Autónomas no son habituales, las intervenciones se limitan a cuestiones regionales, subregionales o de colaboraciones entre países. En el caso español destaca, el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza, España-Portugal 2007-2013 (POCTEP), con ejes fundamentales ligados al medioambiente y al patrimonio cultural y natural⁶. Además, se observa que el marco jurídico español podría no estar completamente actualizado al nuevo contexto europeo. Particularmente en lo que respecta a las recomendaciones y estrategias de la Unión Europea, relativas a la cooperación interregional⁷.

En España, tras la cesión de competencias en materia de ordenación territorial y patrimonio cultural a las Comunidades Autónomas, se han desarrollado modelos de gestión desiguales, que rompen, a veces, dinámicas históricas que estructuraban el territorio. Los límites políticos no siempre coinciden con realidades físicas o culturales, generando discontinuidades en la protección y gestión del patrimonio. La frontera entre Comunidades no puede entenderse únicamente como una línea cartográfica⁸, sino como un espacio compartido, un ámbito territorial continuo que puede ser interpretado como un paisaje común. Por ejemplo, Cantabria y Castilla y León⁹ que en su momento pertenecieron al Reino de León, formaron parte de un territorio y patrimonio compartido, pero debido a las delimitaciones actuales, la protección y gestión de los bienes es diferenciada en ambos lados de la frontera.

1 Juan Andrés Rodríguez Lora y María Teresa Pérez Cano, "Territorio y Patrimonio. El legado patrimonial histórico y contemporáneo de la Vega del Guadalquivir", *Investigaciones actuales en ciencias sociales y en turismo* (2020): 385–397.

2 Rebeca Merino Del Río, "Towards a Landscape Project from Territorial Heritage", *Estudios Geográficos* 83 (2022).

3 Ivana Cerato y Valentina Vassallo, "Progetto Ca' Tron: dalle indagini sul campo alla ricostruzione del paesaggio", *Archeologia e Calcolatori* 2 (2009): 153-159.

4 Juan Luis de las Rivas, *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: una trayectoria investigadora* (Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022)

5 Consejo de Europa, *Convenio Europeo del Paisaje* (Ediciones del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Medio Ambiente, 2008).

6 Juan Ignacio Rengifo Gallego y José Manuel Sánchez Martín, "El patrimonio en Extremadura: un mecanismo para la cooperación transfronteriza", *Polígonos. Revista de Geografía* 29 (2017): 223–248.

7 Consejo de Europa, *Convenio Europeo del Paisaje*.

8 Miguel Ángel Melón Jiménez, "Las fronteras de España en el siglo XVIII: Algunas consideraciones", *Obradoiro de Historia Moderna* 19 (2010): 161–186.

9 María Teresa Pérez Cano y Ainhoa Maruri Arana, "Cultural Landscape and Heritage as an Opportunity for Territorial Resilience—The Case of the Border Between Castile and Leon and Cantabria", *Land* 13 (2024).

Memoria, proyecto y construcción del paisaje
Memory, design and landscape construction

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes
en frontera: Andalucía-Extremadura
The vulnerability of heritage in landscapes
in the border: Andalusia-Extremadura

En un contexto como el actual, caracterizado por fronteras porosas y geometrías flexibles, se hace necesaria una nueva forma de cooperación que pueda adaptarse a entornos en constante transformación¹⁰. Es necesario por tanto el cosido entre los límites de las regiones, ya que entre ellos se dan unas interacciones entre las fuerzas centrales y periféricas de los municipios fronterizos que no siempre coinciden con las que utilizan los grupos locales que juegan un papel predominante¹¹. La identificación de estos espacios intermedios, con problemas y oportunidades comunes, permite superar las limitaciones de los enfoques sectoriales y avanzar hacia modelos territoriales más integrados. Mientras que los planes territoriales pueden potenciar la coordinación entre los programas¹², estas áreas transfronterizas, presentan situaciones similares que podrían suponer redes de asentamientos que no tienen masa crítica suficiente, pero que juntos podrían actuar eficazmente. En este sentido, el paisaje cultural en general, y de frontera en particular, permitiría caracterizar su medio rural.

Por todo ello, se considera que los paisajes en territorios fronterizos se podrían entender como un objeto de estudio idóneo para proponer esas unidades homogéneas que comparten características y por lo tanto problemas y potencialidades. El paisaje se presenta como una herramienta clave para analizar y afrontar los efectos del siglo XXI en el medio rural, como las desigualdades territoriales, la pérdida de funciones o la despoblación. Su enfoque multiescalar permite identificar causas, entender procesos y anticipar riesgos, además de reconocer unidades territoriales homogéneas con características y problemáticas compartidas y a través de él se pueden articular las cualidades del paisaje, los procesos, los conflictos de uso y el modelo y las necesidades. El paisaje, entendido como elemento dinámico, ofrece oportunidades para generar identidad y recursos en un contexto de constante cambio. Para avanzar en este camino, es necesario intervenir en el territorio identificando todos los sedimentos que integran el paisaje, principalmente el patrimonio cultural, que afecta en todo su recorrido histórico desde el momento en el que surgieron y que sustentan rasgos propios del paisaje, que hay que conocer¹³. Entendemos fundamental que se valore y se ponga en carga el patrimonio territorial teniendo en cuenta los elementos estructurantes como permanencias a lo largo de la historia, así como las reglas de transformación propias de cada lugar.

Metodología

El estudio se inicia con una revisión bibliográfica exhaustiva sobre el paisaje cultural y sobre la frontera entre Andalucía y Extremadura. En este sentido, la publicación “Principios sobre los Paisajes Rurales como Patrimonio”¹⁴ aporta una base conceptual y metodológica fundamental para el mismo, especialmente en lo relativo a la comprensión, valoración y gestión del paisaje rural como patrimonio cultural. En esta línea, se subraya la importancia de los paisajes culturales del ámbito rural¹⁵. UNESCO también ha redactado numerosas publicaciones sobre el paisaje cultural, sobre todo desde que se reconoce como una figura de protección de determinados entornos¹⁶.

A nivel nacional, destacan los métodos de caracterización patrimonial desarrolladas por el Laboratorio del Paisaje del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, que proporcionan herramientas integradoras para identificar, describir y valorar los paisajes desde dimensiones culturales, territoriales y perceptivas. Estos métodos, tanto cualitativos como cuantitativos, resultan especialmente útiles para interpretar los paisajes rurales y fronterizos estudiados en este trabajo. Proyectos como la Caracterización Patrimonial del Paisaje Andaluz aportan un marco teórico y técnico sólido para la documentación, gestión y análisis del patrimonio cultural municipal, facilitando la identificación de los valores culturales presentes en el territorio. Estas aportaciones consolidan un marco conceptual útil para esta investigación,

10 Joaquín Farinós Dasí, “La cooperación horizontal de carácter territorial entre Comunidades Autónomas. Un reto para la política de ordenación del territorio y para el modelo de organización del Estado” en *España: Geografías para un Estado posmoderno*, editado por J. Farinós, J. F. Ojeda y J. M. Trillo, 187–218. (AGE/Geocrítica, 2019).

11 Melón Jiménez, “Las fronteras de España en el siglo XVIII”, 161–186.

12 Félix Pillet Capdepón y Julio Plaza Tabasco, “El enfoque territorial del desarrollo rural como base de la ordenación del territorio”, *Serie Geográfica* 11 (2003).

13 Merino Del Río, “Towards a Landscape Project from Territorial Heritage”.

14 Icomos, *Principios sobre los Paisajes Rurales como Patrimonio* (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 2017)

15 Florencio Zoido Naranjo, *El paisaje, fundamento de un buen gobierno* (Centro de Estudios Paisaje y Territorio, 2016) y de las Rivas Sanz, *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: una trayectoria investigadora*.

16 Regina Durighello y Pierre-Marie Tricaud, *Les paysages culturels viticoles dans le cadre de la Convention du Patrimoine Mondial de l’UNESCO* (Icomos Thematic studies, 2005) y Graeme Aplin, “World Heritage Cultural Landscapes.” *International Journal of Heritage Studies* 13 (6): 427–46.

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes
en frontera: Andalucía-Extremadura

The vulnerability of heritage in landscapes
in the border: Andalusia-Extremadura

Extremadura no cuenta con una base de datos propia, por lo que se ha recurrido a la plataforma *datos.gob.es*. Para el reconocimiento de aquellos bienes no protegidos, se ha revisado el “Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar”²⁴ y la planimetría histórica realizada en el siglo XIX.

Además, se ha consultado el planeamiento urbanístico vigente de los 55 municipios, sus catálogos de bienes protegidos, algunos de los cuales son anteriores a las leyes patrimoniales, por lo que no son una fuente del todo actualizada. En cualquier caso, se ha revisado la categoría de los Bienes de Interés Cultural, y las tipologías de todos los bienes –protegidos o no– para observar las continuidades patrimoniales que pueden coser la frontera.

La representación cartográfica —especialmente mediante cartografía histórica integrada en sistemas SIG— será una herramienta esencial para analizar, comprender y proteger estos territorios más vulnerables. Toda la información se ha sistematizado en tablas y cartografías para facilitar su visualización en el territorio. A partir del análisis de toda la documentación, se podrá caracterizar el territorio para avanzar en la propuesta de un paisaje cultural transfronterizo.

La línea entre Andalucía y Extremadura

Continuidad física: caracterización territorial y socioeconómica

El ámbito se inserta dentro del dominio climático mediterráneo, subtropical de costas occidentales, subtropical de costas occidentales, con variaciones húmedo-seco, que comprende un variado abanico de subtipos en función de la altitud, la orientación y la compactación del relieve (figura 2). Por ejemplo, la zona extremeña, se encuentra mayoritariamente bajo la influencia de un clima mediterráneo seco²⁵. Por otro lado, la hidrografía del ámbito pertenece a las cuencas del Guadiana y del Guadalquivir, que abarcan territorios de ambas regiones, por lo que no ha sido un criterio para establecer los límites regionales.

El medio físico conforma un conjunto territorial marcado por la presencia de la Sierra de Aracena que se constituye en una vía transversal²⁶. Este relieve montañoso no coincide con la línea fronteriza, pues no atiende a criterios naturales, lo que dificulta la articulación territorial y las relaciones entre municipios de ambas Comunidades Autónomas. Por su parte, el lado andaluz, que incluye la Sierra de Huelva y la Sierra Morena, debería considerarse de manera conjunta, dado que presenta características ecológicas y problemas similares. Ambos espacios poseen gran variedad de usos primarios del suelo, como encinares, alcornocales, bosques de ribera, castañares, frutales o huertos de sierra²⁷. Los bosques autóctonos, se conservan sólo en reducidas zonas de montaña.

La topografía serrana, hace difícil la intensificación de las actividades productivas, predominando la ganadería, la explotación forestal y la agricultura extensiva. Además, han sido muy importantes los recursos mineros principalmente en Sierra Morena, que desde época romana han supuesto una fuente de riqueza de muchos municipios, actualmente en crisis²⁸.

Como ya se ha comentado anteriormente, el territorio presenta baja densidad de población y graves problemas de repoblación debido a su posición periférica dentro de los sistemas económicos estatales, internacionales y regionales. Las provincias que lo conforman presentan algunos de los niveles más bajos de empleo y renta de España y de Europa. La presencia del límite regional supone un efecto-frontera provocado por la transferencia de las competencias y el desarrollo de las distintas políticas regionales²⁹. Esta situación afecta especialmente al área fronteriza entre Huelva y Badajoz, en continuidad con el Bajo Alentejo portugués, acentuando la pérdida demográfica y el subdesarrollo económico³⁰.

24 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vols. 1–16 (Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850).

25 Ramón García Marín, “El clima de Extremadura” en *Aportaciones a la geografía física de Extremadura con especial referencia a las dehesas*, editado por S. Schnabel, F. Lavado Contador, A. Gómez Gutiérrez, y R. García Marín, 9–24. (Asociación Fundicotex, 2010).

26 Juan Manuel Romero Valiente, “La frontera interautonómica de Andalucía: un espacio periférico, deprimido y desarticulado”, *Revista de Estudios Andaluces* 15 (1990): 1–28.

27 José Díaz Quidiello (ed. lit.), *Atlas de la historia del territorio de Andalucía* (Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009).

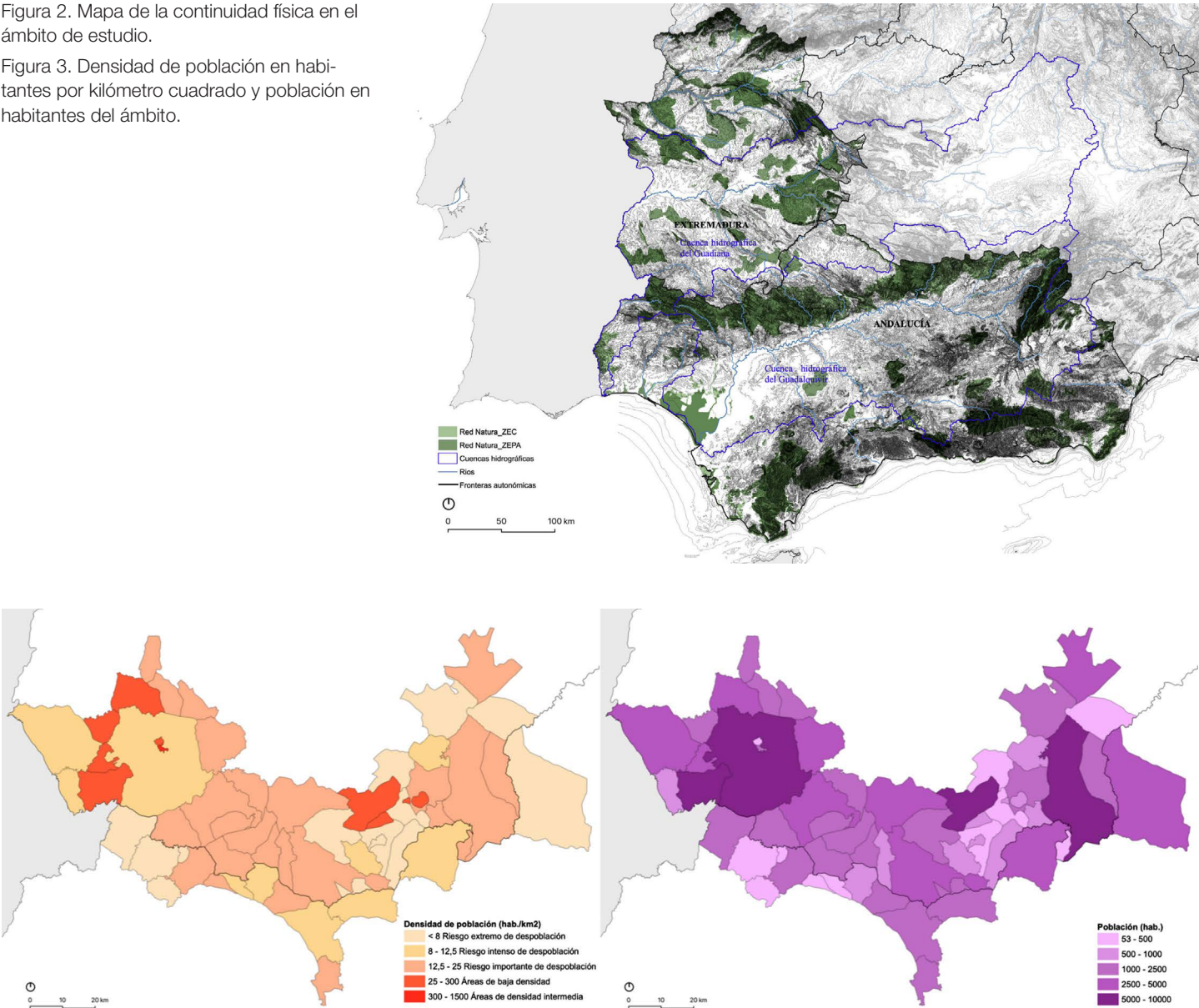
28 Romero Valiente, “La frontera interautonómica de Andalucía”, 1–28.

29 Romero Valiente, “La frontera interautonómica de Andalucía”, 1–28.

30 Juan Manuel Romero Valiente, “El borde septentrional onubense: un espacio ‘a caballo’ entre Andalucía y Extremadura.” *Huelva en su Historia* 4 (1992): 249–260.

Figura 2. Mapa de la continuidad física en el ámbito de estudio.

Figura 3. Densidad de población en habitantes por kilómetro cuadrado y población en habitantes del ámbito.



Históricamente, la densidad de población ha sido reducida³¹ y la pérdida demográfica continua, iniciada desde los procesos de reconquista que se han visto pronunciados durante los años 50, 60 y 70 del siglo pasado por el gran éxodo rural que se da en toda España. La estructura demográfica evidencia claros síntomas de población envejecida, siendo el primer obstáculo para su supervivencia a corto-medio plazo³².

El área de trabajo se extiende a lo largo de casi 8000 km² –1902,729 en Andalucía y 6057,679 en Extremadura– con una población total de 109.917 habitantes. Como se observa, (figura 3 izquierda), es un área de baja densidad, a excepción del municipio del Valle de Santa Ana (302 hab./km²). En situación extrema están los municipios de Cumbres de San Bartolomé, Higuera de Llerena, Peralda de Zaucejo y Casas de Reina, cuya densidad es de 2 hab./km².

En cuanto a la población (figura 3 derecha), los municipios más habitados como Jerez de los Caballeros, Llerena y Azuaga, y los de menor población como Cumbres de San Bartolomé, Cumbres de Enmedio, La Nava, Trasierra, Casas de Reina o Peralda del Zaucejo. Es llamativa la pérdida demográfica, del municipio de Cumbres de Enmedio, que fue del 67% entre los años 1950 y 1981³³, debido principalmente a la emigración de la población más joven.

La revalorización de sus características físico-naturales podría generar una nueva dimensión socioeconómica, constituyendo una fuente de riqueza potencial a corto y medio plazo, y ofreciendo oportunidades para el desarrollo sostenible del territorio³⁴.

31 Díaz Quidiello, *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*, 2009.

32 Romero Valiente, “El borde septentrional onubense”, 249–260.

33 Romero Valiente, “La frontera interautonómica de Andalucía”, 1–28.

34 Romero Valiente, “El borde septentrional onubense”, 249–260.

Memoria, proyecto y construcción del paisaje
Memory, design and landscape construction

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes
en frontera: Andalucía-Extremadura

The vulnerability of heritage in landscapes
in the border: Andalusia-Extremadura

*Fronteras en la protección patrimonial y su impacto
en la gestión del patrimonio*

La frontera es una realidad heterogénea donde se suceden flujos de diversa naturaleza y cuya extensión rara vez coincide con la representación cartográfica. Más que una línea, es un espacio articulado alrededor de un conjunto de lugares centrales a cada lado, que interaccionan entre ellos desarrollando dinámicas propias. Este conjunto espacial ha estado condicionado por factores militares, económicos, fiscales, administrativos o culturales, que varían en función del espacio y del tiempo. Desde una perspectiva identitaria, la frontera refleja tanto características geofísicas como procesos históricos³⁵.

Aunque tradicionalmente el término frontera se aplica a la división entre países, en la España actual de las autonomías se observa un efecto frontera similar, dado que muchas competencias —como la ordenación territorial, urbanística o patrimonial— están cedidas a las Comunidades Autónomas, salvo las de carácter sectorial o interregional³⁶ que permanecen bajo responsabilidad del Estado.

Los Estatutos de Extremadura y Andalucía han desarrollado su propia legislación autonómica tanto en ordenación territorial como en materia patrimonial. Aunque los objetivos puedan ser similares, la forma de concretarlos varía.

Desde la cesión de estas competencias, Andalucía, ha aprobado dos leyes: la Ley 1/1991, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía y la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, y está tramitándose la tercera. Extremadura, por su parte, sigue con la Ley 2/1999, de 29 de marzo, de Patrimonio Histórico y Cultural de Extremadura, con una Modificación Parcial de la Ley en el 2011. De manera genérica, ambas legislaciones indican que forman parte de su patrimonio los bienes, materiales e inmateriales, que revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial, que amplían el concepto de patrimonio recogido en la vigente Ley 16/1985, de ámbito nacional.

Centrándonos en los bienes inmuebles, las dos legislaciones autonómicas, la Ley 2/1999 y la Ley 14/2007, recogen los cinco tipos de Bienes de Interés Cultural propuestos por la Ley 16/1985. Esto es, Monumento, Conjunto Histórico, Jardín Histórico, Sitios Históricos y Zonas Arqueológicas. Pero el concepto del patrimonio cultural evoluciona y cada Comunidad ha propuesto nuevas figuras. Extremadura, incluye el Espacio de Protección Arqueológica, Lugar de Interés Etnológico, Parque Arqueológico y Zona Paleontológica. Y la andaluza añade: Lugar de Interés Etnológico, Lugar de Interés Industrial y Zona Patrimonial. Estas nuevas categorías permiten proteger espacios, lugares o zonas más amplias, avanzando hacia una concepción más integral del patrimonio.

El vínculo entre ordenación territorial y patrimonio histórico es estrecho, pues la protección del patrimonio es clave para el entendimiento y planificación del territorio³⁷. No obstante, existen debilidades históricas y carencias del modelo territorial que no ha gozado de un adecuado enfoque integral, ni en la práctica, ni en la normativa³⁸. La protección efectiva depende de la legislación urbanística municipal: de los 55 municipios, 8 tienen Delimitación del Suelo Urbano; 33, Normas Subsidiarias; y 14, Planes Generales. En 28 de los municipios existe catálogo de protección. Esta diversidad se ve agravada por el hecho de que muchos instrumentos se aprobaron antes de las leyes autonómicas, generando disparidades en la gestión y protección del patrimonio.

35 Melón Jiménez, “Las fronteras de España en el siglo XVIII”, 161–186.
36 Sonia Hernández-Partal, “Los instrumentos de Planeamiento Urbanístico en España: estudio comparado (I).” *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 52 (2020): 613–642.
37 Ángel Isac Martínez de Carvajal, “La Ley del Patrimonio Histórico Andaluz (2007) y el Planeamiento Urbanístico.” *erph_ Revista electrónica de Patrimonio Histórico* (2008): 3–28.
38 Ángela de la Cruz Mera y María Isabel Madurga Chornet. “Los Instrumentos De Ordenación Del Territorio En España. Estudio Comparado De La Legislación Y Los Instrumentos Vigentes”. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales* 51 (2019):175-200.

El patrimonio cultural en la frontera

El patrimonio cultural es una realidad compleja y polivalente, en la que confluyen distintos tipos de valores: simbólico, formal y de uso. Su dimensión simbólica lo convierte en testimonio vivo de ideas, hechos y contextos históricos que ayudan a configurar la identidad colectiva. El valor formal se manifiesta en la capacidad de provocar placer estético y emoción a través de sus cualidades sensoriales, como la forma, la textura o el color. Por último, el valor de uso, vinculado a su utilidad práctica, ya sea en términos materiales, educativos o incluso turísticos. Esta revalorización funcional del patrimonio refuerza su papel activo en la sociedad contemporánea, al dejar de concebirlo únicamente como un objeto de contemplación, para integrarlo en dinámicas de desarrollo, conocimiento y bienestar. Para su adecuada gestión, es imprescindible su identificación y localización geográfica, por ello se analizan los bienes materiales inmuebles del patrimonio que integran la zona de trabajo pues, según la Convención de 1972 para la Protección del Patrimonio Mundial y Cultural, son los monumentos, los conjuntos o los lugares, superando la visión puramente monumental para alcanzar un entendimiento territorial.

El análisis se inicia con la categoría más alta de protección: los Bienes de Interés Cultural –ya que no existe en la zona ningún bien Patrimonio Mundial de la UNESCO. Se identifican (figura 4) 75 BICs, distribuidos en 37 de los 55 municipios analizados, lo que supone un porcentaje de 1,36 bienes culturales por municipio. La tipología más frecuente es la de Monumento (76%), seguida por Zona Arqueológica (9,3%) y Conjunto Histórico (6,7%). Otras categorías más recientes, como Lugares de Interés Etnológico o Industrial –presentes únicamente en la ley andaluza– aparecen en menor medida. Destaca la ausencia de bienes en categorías como Jardín Histórico, así como en las nuevas figuras de Extremadura –Parque Arqueológico, Espacio de Protección Arqueológica, Zona Paleontológica– y Andalucía –Zona Patrimonial–.

Geográficamente (figura 5), los BIC se concentran en municipios como Jerez de los Caballeros y Guadalcanal, ambos en lados distintos de la línea, tienen cada uno 7 BICs. Sin embargo, al compararlo con la densidad de población, no se observa relación entre mayor número de bienes y menor riesgo de despoblación.

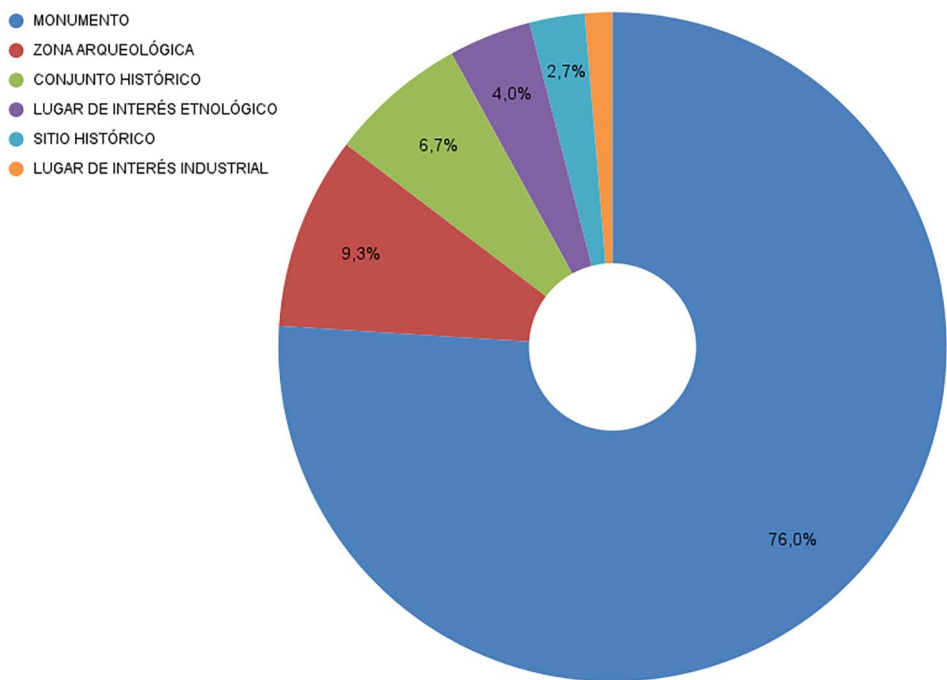


Figura 4. Distribución de las tipologías de BIC.

Memoria, proyecto y construcción del paisaje
Memory, design and landscape construction

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes
en frontera: Andalucía-Extremadura
The vulnerability of heritage in landscapes
in the border: Andalusia-Extremadura

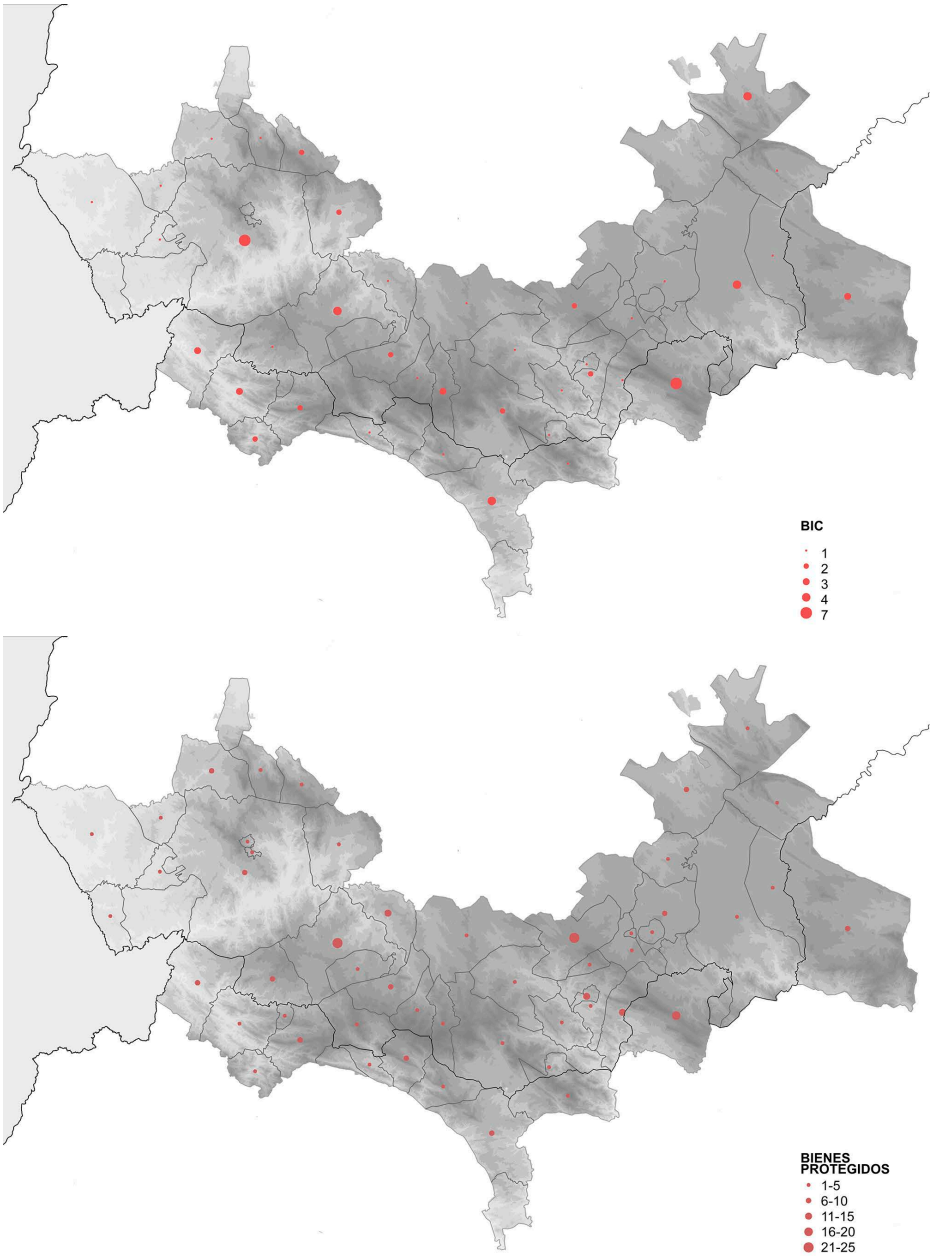


Figura 5. Distribución municipal de BIC.
Figura 6. Bienes protegidos por municipio.

Si se consideran también los bienes protegidos mediante catálogos municipales o desde el Catálogo Andalúz o el Inventario Extremeño, la cantidad de bienes protegidos sube a 259, alcanzando la media de 4,5 bienes protegidos por municipio. Espacialmente, se distribuyen de la siguiente manera (figura 6):

Prácticamente toda la zona de trabajo tiene algún bien protegido, a excepción de cinco municipios periféricos. La gran mayoría poseen entre 1 y 5 bienes protegidos, destacando Fregenal de la Sierra, Llerena y Guadalcanal con más de 20 bienes cada uno.

Pero la riqueza patrimonial no está únicamente en los bienes protegidos, sino también en aquellos que han sido destacados como relevantes en bibliografía y cartografía histórica. Sumando estos bienes a los anteriores, la cantidad ascendería a 324. Esto supone una preocupante vulnerabilidad de muchos de los bienes, cuya protección normativa es insuficiente o desactualizada puesto que la legislación autonómica o los principales catálogos de protección, se realizan de manera más exhaustiva y actualizada en las principales ciudades, dejando de lado las áreas rurales.

La cartografía (figura 7) muestra que los municipios que destacan por la gran cantidad de bienes mantienen su posición relativa, indicando que la mayoría de sus bienes están protegidos. Diferente es el caso de Jerez de los Caballeros, el número de bienes no protegidos es considerable, lo que revela deficiencias en la cobertura normativa de su patrimonio.

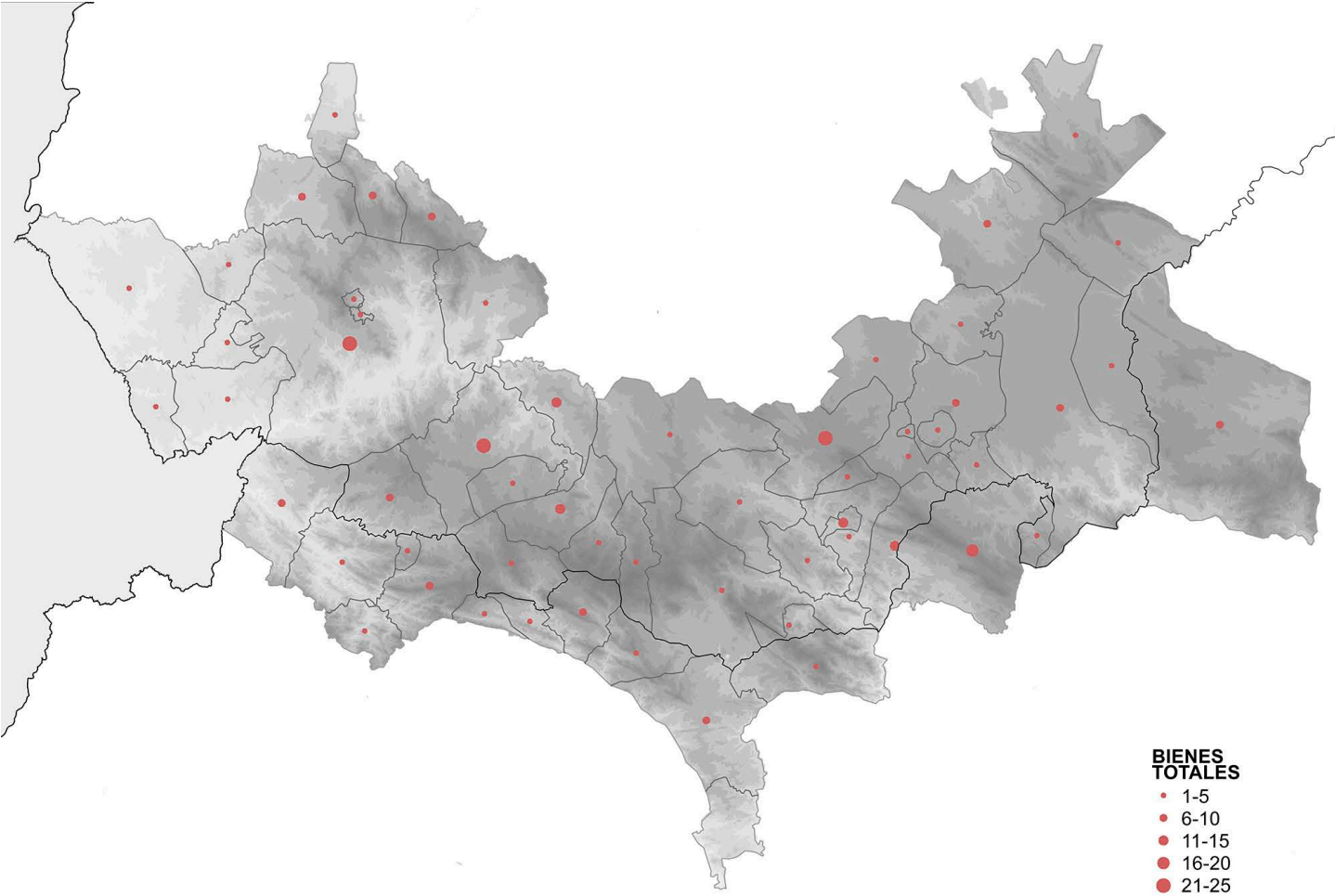


Figura 7. Bienes por municipio, protegidos y no.

Continuidades patrimoniales en un territorio dividido

El estudio de los paisajes culturales permite identificar elementos patrimoniales que, a pesar de cambios políticos o administrativos, mantienen su presencia e influencia en el territorio. En este contexto, se analizan las continuidades patrimoniales en un territorio dividido, centrándose en cómo ciertas prácticas, formas constructivas o estructuras simbólicas han logrado persistir más allá de las fronteras impuestas o las fragmentaciones del espacio.

Para ello, se han revisado las categorías generales presentes en los municipios, obteniendo los resultados mostrados (figuras 8 y 9). Del análisis, se desprende que los bienes se concentran en cuatro tipologías mayoritarias: patrimonio religioso, urbano, defensivo y productivo (figura 10), que representan aproximadamente el 80% de los bienes.

El patrimonio religioso, suma la mitad de los bienes y en prácticamente todos los casos están presentes en lo documentado por Madoz. Algunos están declarados BIC o se protegen de forma autonómica o municipal. Ello revela la importancia y el reconocimiento histórico y su importancia territorial ligada a un modelo de asentamiento intrínseco en España. Como muestra la figura 9, todos los municipios cuentan con al menos un bien relacionado con lo religioso.

Con referencia al patrimonio urbano, es un componente esencial del patrimonio territorial, al concentrar las huellas históricas y las dinámicas sociales que estructuran el territorio. Los núcleos urbanos actúan como nodos que articulan el paisaje, más allá de los elementos monumentales, a través de sus tramas, tipologías y espacios públicos, contribuyendo a una comprensión integrada del territorio.

Memoria, proyecto y construcción del paisaje
Memory, design and landscape construction

AINHOA MARURI ARANA
MARÍA TERESA PÉREZ CANO

La vulnerabilidad del patrimonio en paisajes
en frontera: Andalucía-Extremadura
The vulnerability of heritage in landscapes
in the border: Andalusia-Extremadura

- RELIGIOSO
- URBANO
- DEFENSIVO
- PRODUCTIVO
- EQUIPAMIENTO
- RESIDENCIAL
- TERRITORIAL
- FUNERARIO

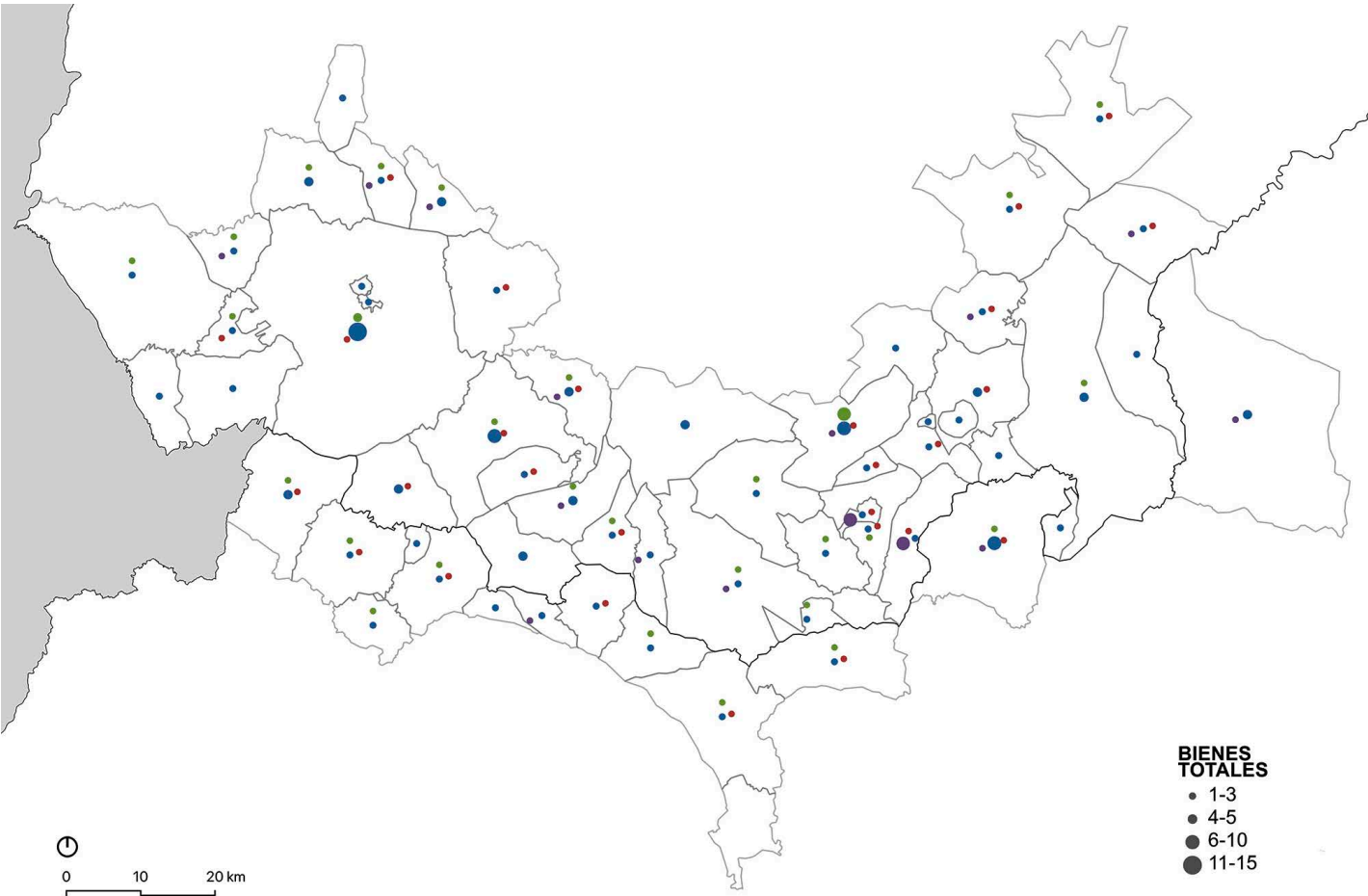
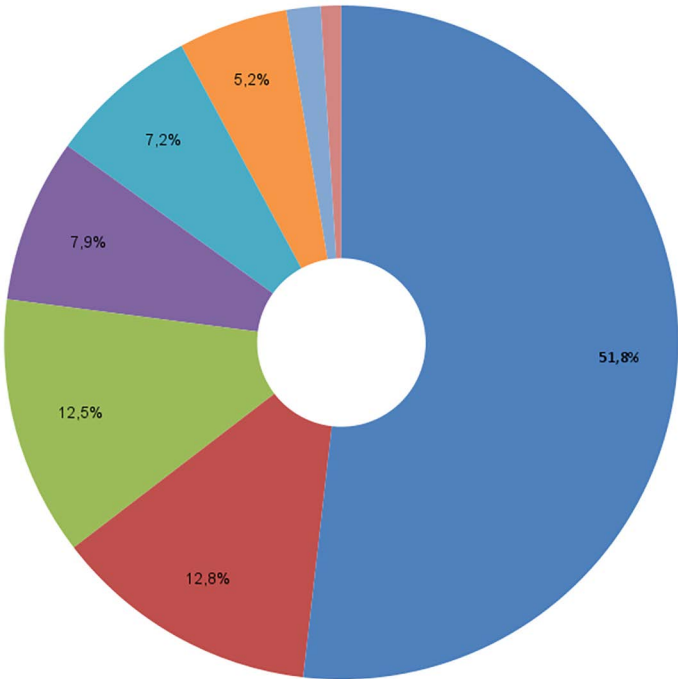


Figura 8. Bienes por municipios protegidos o no.

Figura 9. Distribución de los bienes más representativos.

Los elementos defensivos destacan por su papel en el dominio, protección y vigilancia del territorio. Estos incluyen castillos y fortificaciones, todos ellos declarados BIC según el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre la protección de los castillos españoles. La ubicación de estos bienes revela la importancia de la posición territorial, encontrándose ligados a la frontera hispano-lusa y a la Ruta de la Plata.

Por último, el patrimonio productivo e industrial, atestigua el carácter agrícola y minero del lugar. Son numerosos los bienes vinculados a estas actividades y al territorio en que se insertan, usos que dependen del clima y la geografía de las zonas y reflejan la adaptación del territorio a sus recursos y condiciones naturales.

Figura 10. Ejemplo de los bienes patrimoniales encontrados en el área de estudio, de izquierda a derecha: patrimonio religioso, patrimonio urbano, patrimonio defensivo y patrimonio industrial.



Conclusiones

Los paisajes rurales de baja densidad poblacional concentran una elevada carga histórica y cultural que, lejos de ser el resultado de una conservación intencionada, responde en muchos casos a procesos prolongados de estancamiento o declive. Esta circunstancia permite identificar con claridad estructuras, trazados y usos heredados –la memoria del lugar–, pero al mismo tiempo evidencia una progresiva pérdida de funcionalidad social y económica que compromete la conservación efectiva de dichos elementos. El patrimonio cultural en estos territorios no puede interpretarse únicamente como un vestigio del pasado, sino como un sistema frágil cuya permanencia depende de su capacidad para integrarse en dinámicas territoriales contemporáneas.

El enfoque del paisaje cultural se revela especialmente útil para abordar esta complejidad, no como una categoría abstracta, sino como una herramienta que permite relacionar bienes patrimoniales, formas de ocupación, prácticas productivas y procesos sociales en una misma lectura territorial. En ámbitos afectados por la despoblación, este enfoque posibilita superar visiones sectoriales del patrimonio y plantea escenarios en los que los bienes culturales pueden desempeñar un papel estructurante, siempre que se articulen con estrategias realistas de ordenación del territorio y desarrollo local.

Esta cuestión adquiere una especial relevancia en territorios de frontera administrativa, donde la fragmentación competencial introduce discontinuidades normativas y de gestión que dificultan una lectura unitaria del patrimonio. El análisis realizado pone de manifiesto que las delimitaciones autonómicas no responden necesariamente a lógicas físicas, históricas, culturales o funcionales, generando asimetrías en los modelos de protección y planificación. En este contexto, el paisaje cultural permite evidenciar continuidades territoriales que quedan fuera de los marcos administrativos convencionales, aunque su traducción en instrumentos de gestión sigue siendo limitada.

En el ámbito de estudio se constata una presencia significativa de bienes culturales, distribuida de forma desigual y con importantes vacíos de protección. La existencia de municipios sin bienes declarados contrasta con la identificación de elementos patrimoniales reconocidos en fuentes históricas o bibliográficas, lo que pone de relieve las limitaciones de los actuales instrumentos urbanísticos y la obsolescencia de muchos catálogos de protección. Esta situación genera una vulnerabilidad estructural del patrimonio, especialmente en entornos rurales donde la presión urbanística es baja pero los recursos para la actualización normativa son escasos.

Asimismo, los resultados confirman la existencia de elementos patrimoniales parecidos a ambos lados de la frontera administrativa —religiosas, defensivas, urbanas o productivas— que responden a lógicas territoriales históricas compartidas. Estos bienes no pueden entenderse de manera aislada ni desvinculados de su contexto, ya que su origen y significado están estrechamente ligados a condiciones ambienta-

les, económicas y sociales comunes. Reconocer estas continuidades no implica necesariamente la creación de nuevas figuras de protección, sino la incorporación de criterios territoriales compartidos en los marcos existentes de planificación y gestión.

De cara a futuras líneas de trabajo, resulta necesario ampliar el análisis incorporando el patrimonio inmaterial y natural, así como la dimensión social y perceptiva del paisaje, con el fin de obtener una lectura más completa del territorio. No obstante, cualquier propuesta de actuación debe tener en cuenta las limitaciones reales del marco administrativo y normativo vigente. En este sentido, más que plantear nuevas estructuras de gestión, se apunta a la necesidad de mecanismos de coordinación interregional que permitan armonizar criterios, compartir información y orientar las políticas urbanísticas y patrimoniales hacia objetivos comunes. El paisaje frontera se plantea así no como un instrumento normativo adicional, sino como un marco de referencia para la toma de decisiones, capaz de contribuir a una gestión más coherente y eficaz del patrimonio cultural en territorios rurales en declive.

Financiación

Este estudio forma parte del contrato predoctoral PIF que Ainhoa Maruri Arana tiene en el DUOT, ETS de Arquitectura, Universidad de Sevilla, dirigido por la profesora Pérez Cano.

Declaración de contribución de autoría

Conceptualización (AM, MTP); Metodología (AM, MTP); Investigación (AM, MTP); Análisis formal (AM, MTP); Redacción – borrador original (AM); Redacción – revisión y edición (MTP); Visualización (AM); Supervisión (MTP); Obtención de financiación (AM, MTP).

Procedencia de las imágenes

- Figura 1. Elaboración propia en QGIS, base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional.
- Figura 2. Elaboración propia en QGIS, base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional y datos del SITEX (<https://sitex.juntaex.es/SITEX/centrodescargas/view/1>) y DERA (<https://www.junta-deandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/datos-espaciales-de-referencia-de-andalucia-dera/descarga-de-informacion>).
- Figuras 3. Elaboración propia en QGIS, base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional y datos del Instituto Nacional de Estadística.
- Figura 4. Elaboración propia a través de la web del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía y la web de datos.gob.es, comparado con la legislación municipal.
- Figuras 5 y 6. Elaboración propia en QGIS, base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional y datos de la web del Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía y la web de datos.gob.es, comparado con la legislación municipal.
- Figura 8. Elaboración propia a través de los datos de la web de la Guía Patrimonio Histórico de Andalucía, el Diccionario de Madoz, la planimetría del s. XIX y la web de datos.gob.es, comparado con la legislación municipal.
- Figuras 7 y 9. Elaboración propia en QGIS con la base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional y datos de la web de la Guía Patrimonio Histórico de Andalucía, el Diccionario de Madoz y la planimetría del s. XIX.
- Figura 10. Elaboración propia en los municipios de Burguillos del Cerro, Fregenal de la Sierra y Jerez de los Caballeros.

Bibliografía

Aplin, Graeme. 2007. "World Heritage Cultural Landscapes." *International Journal of Heritage Studies* 13 (6): 427–46. <https://doi.org/10.1080/13527250701570515>.

Cerato, Ivana, y Vassallo Valentina. "Progetto Ca' Tron: dalle indagini sul campo alla ricostruzione del paesaggio". *Archeologia e Calcolatori* 2 (2009): 153–159.

Consejo de Europa. *Convenio Europeo del Paisaje*. Ediciones del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Medio Ambiente, 2008.

Cruz Villalón, Josefina. "Una nueva cultura para el gobierno del territorio: la concertación y cooperación interadministrativa" en *Ordenación del territorio y desarrollo territorial: el gobierno del territorio en Europa: tradiciones, contextos, culturas y nuevas visiones*, coordinado por J. Farinós i Dasí y J. Romero González, (2004): 233–240. Valencia: Tirant lo Blanch.

De la Cruz Mera, Ángela, y Madurga Chornet, María Isabel. “Los instrumentos de ordenación del territorio en España. Estudio comparado de La legislación y los instrumentos vigentes”. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales* 51 (2019):175-200. <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76722>.

De las Rivas, Juan Luis. *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: una trayectoria investigadora*. Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022.

Díaz Quidiello, José, (ed. lit.). *Atlas de la historia del territorio de Andalucía*. Junta de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, Instituto de Cartografía de Andalucía, 2009.

Durighello, Regina y Tricaud, Pierre-Marie. *Les paysages culturels viticoles dans le cadre de la Convention du Patrimoine Mondial de l'UNESCO*. Icomos Thematic studies, 2005.

Farinós Dasí, Joaquín “La cooperación horizontal de carácter territorial entre Comunidades Autónomas. Un reto para la política de ordenación del territorio y para el modelo de organización del Estado” en *España: Geografías para un Estado posmoderno*, editado por J. Farinós, J. F. Ojeda y J. M. Trillo, 187–218. AGE/Geocrítica, 2019.

Fernández Cacho, Silvia, et al. “El Paisaje y la dimensión patrimonial del territorio. Valores culturales de los paisajes andaluces” en el acta del *Congreso Internacional de Musealización de Yacimientos y Patrimonio, Arqueología, Patrimonio y Paisajes Históricos para el siglo XXI*, 59–74, 2013.

García Marín, Ramón. “El clima de Extremadura”, en *Aportaciones a la geografía física de Extremadura con especial referencia a las dehesas*, editado por S. Schnabel, F. Lavado Contador, A. Gómez Gutiérrez, y R. García Marín, 9–24. Asociación Fundicotex, 2010.

Hernández-Partal, Sonia. “Los instrumentos de Planeamiento Urbanístico en España: estudio comparado (I)” *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales* 52 (2020): 613–642.

Icomos, *Principios sobre los Paisajes Rurales como Patrimonio*. Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, 2017.

Madoz, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*, vols. 1–16. Establecimiento Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845-1850.

Martínez de Carvajal, Ángel Isac. “La Ley del Patrimonio Histórico Andaluz (2007) y el Planeamiento Urbanístico”, *erph_ Revista electrónica de Patrimonio Histórico* (2008): 3–28.

Maruri Arana, Ainhoa. *El patrimonio cultural como recurso de desarrollo sostenible de los territorios en despoblación. La accesibilidad al legado rural español* (TFM Inédito), Universidad de Sevilla, 2023.

Mata Olmo, Rafael, y Rodríguez Rodríguez, Jesús. “Ordenación del territorio, patrimonio natural y cultural, y paisaje: Una visión integradora desde la geografía”, en *Ordenación del territorio y medio ambiente*, coordinado por J. Farinós i Dasí y J. Olcina Cantos, 173-208. Tirant Humanidades, 2002.

Melón Jiménez, Miguel Ángel. “Las fronteras de España en el siglo XVIII: Algunas consideraciones.” *Obradoiro de Historia Moderna* 19 (2010): 161–186.

Merino Del Río, Rebeca. “Towards a Landscape Project from Territorial Heritage” *Estudios Geográficos* 83 (2022). <https://doi.org/10.3989/estgeogr.2022102.102>.

Pérez Cano, María Teresa, y Maruri Arana, Ainhoa. “Cultural Landscape and Heritage as an Opportunity for Territorial Resilience—The Case of the Border Between Castile and Leon and Cantabria”, *Land* 13 (2024). <https://doi.org/10.3390/land13122233>.

Pillet Capdepón, Félix, y Plaza Tabasco, Julio. “El enfoque territorial del desarrollo rural como base de la ordenación del territorio.” *Serie Geográfica* 11 (2003).

Rengifo Gallego, Juan Ignacio, y Sánchez Martín, José Manuel. “El patrimonio en Extremadura: un mecanismo para la cooperación transfronteriza. The heritage in Estremadura: a tool for the cross border cooperation”, *Polígonos. Revista de Geografía* 29 (2017): 223–248. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i29.5207>.

Rodríguez-Lora, Juan Andrés et al. “Territories at Risk of Depopulation in Andalusia. Heritage Protection and Urban Territorial Planning in the North of Huelva”, *ACE: Architecture, City and Environment*, 17(50), 11391 (2022): 1–26. <https://dx.doi.org/10.5821/ace.17.50.11391>

Rodríguez Lora, Juan Andrés, y Pérez Cano, María Teresa. “Territorio y Patrimonio. El legado patrimonial histórico y contemporáneo de la Vega del Guadalquivir”, en *Investigaciones actuales en ciencias sociales y en turismo* (2020): 385–397.

Romero Valiente, Juan. Manuel. “La frontera interautonómica de Andalucía: un espacio periférico, deprimido y desarticulado”, *Revista de Estudios Andaluces* 15 (1990): 1–28.

---. “El borde septentrional onubense: un espacio ‘a caballo’ entre Andalucía y Extremadura”, *Huelva en su Historia* 4 (1992): 249–260.

Zoido Naranjo, Florencio. *El paisaje, fundamento de un buen gobierno*. Centro de Estudios Paisaje y Territorio, 2016.